



GOBIERNO REGIONAL DE
HUANCAVELICA

Resolución Ejecutiva Regional

Nro. 412-2013/GOB-REG-HVCA/PR

Huancavelica,

13 DIC 2013



VISTO:

El Informe N° 2290-2013/GOB.REG.HVCA/GRPPyAT-SGGPyT, Proveído de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y Proveído N° 4436-2013/GOB.REG.HVCA/GRPPyAT-SGGPyT, referente a la aprobación de un Crédito Suplementario.



CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 42°, Numeral 42.1 del Decreto Supremo N° 304-2012-EF, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411 - Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, permite incorporar mediante Resolución del Titular de la Entidad mayores fondos que se generen como consecuencia de la percepción de determinados ingresos no previstos o superiores a los contemplados en el Presupuesto Inicial; provenientes de los Recursos del Gobierno Nacional;



Que, de acuerdo al informe del visto, el Jefe del Seguro Integral de Salud - SIS, hace de conocimiento que según Resolución Jefatural N° 223-2013/SIS se aprobó la Transferencia Financiera correspondiente al **Mes de Diciembre 2013** a favor del Pliego 447: Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica, hasta por la suma de **S/ 69,750.00 (SESENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y 00/100 NUEVOS SOLES)**, de acuerdo a la siguiente distribución: **Unidad Ejecutora 002: Región Huancavelica - Gerencia Sub Regional de Tayacaja**, por el importe de S/ 13,154.00 (TRECE MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO Y 00/100 NUEVOS SOLES)., **Unidad Ejecutora 005: Región Huancavelica - Gerencia Sub Regional de Churcampa**, por la suma de S/ 11,382.00 (ONCE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS Y 00/100 NUEVOS SOLES)., **Unidad Ejecutora 006: Región Huancavelica - Gerencia Sub Regional de Castrovirreyna**, por el importe de S/ 4,149.00 (CUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y NUEVE Y 00/100 NUEVOS SOLES)., **Unidad Ejecutora 007: Región Huancavelica - Gerencia Sub Regional de Huaytará**, por la suma de S/ 7,319.00 (SIETE MIL TRESCIENTOS DIECINUEVE Y 00/100 NUEVOS SOLES)., **Unidad Ejecutora 008: Región Huancavelica - Gerencia Sub Regional de Acobamba** por el importe de S/ 6,966.00 (SEIS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS Y 00/100 NUEVOS SOLES), **Unidad Ejecutora 009: Región Huancavelica - Gerencia Sub Regional de Angaraes**, por el importe de S/ 5,188.00 (CINCO MIL CIENTO OCHENTA Y OCHO Y 00/100 NUEVOS SOLES)., y en la **Unidad Ejecutora 400: Región Huancavelica - Salud Huancavelica**, por la suma de S/ 21,592.00 (VEINTIUN MIL QUINIENTOS NOVENTA Y DOS Y 00/100 NUEVOS SOLES)., los mismos que deben ser distribuidos a nivel de finalidad de los **Programas 001: Programa Articulado Nutricional y 002: Salud Materno Neonatal, 0016: TBC - VIH/SIDA, 0017: Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis y 0018: Enfermedades No**



Resolución Ejecutiva Regional

Nro. 412 -2013/GOB-REG-HVCA/PR

Huancavelica, 13 DIC 2013

Transmisibles, y en relación a los programas no estratégicos deberá considerar la incorporación de acuerdo a las prioridades de cada Unidad Ejecutora; por lo que, es preciso efectuar la Incorporación de Mayores Fondos en la **Fuente de Financiamiento 4: Donaciones y Transferencias, Rubro 13: Donaciones y Transferencias;**

Estando los fundamentos expuestos, contando con la opinión favorable de la Sub Gerencia de Gestión Presupuestaria y Tributación, visación de la Gerencia General Regional, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, y Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

De conformidad con el Decreto Supremo N° 304-2012-EF, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411 - Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley N° 29951 - Ley de Presupuesto del Sector Publico para el Año Fiscal 2013, Ley N° 27783 - Ley de Bases de la Descentralización y Ley N° 27867 - Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales y Ley N° 27902 - Modificatoria de la Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Objeto

Autorízase la Incorporación de Mayores Fondos Públicos en el Presupuesto Institucional del Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica, para el Año Fiscal 2013, hasta por la suma de **S/ 69,750.00 (SESENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y 00/100 NUEVOS SOLES)**, provenientes del Seguro Integral de Salud - SIS correspondiente al mes de Diciembre del 2013, **con cargo a la Fuente Financiamiento 4: Donaciones y Transferencias, Rubro 13: Donaciones y Transferencias** de acuerdo al detalle del Anexo adjunto, que forma parte de la presente Resolución.

Artículo 2°.- Notas para Modificación Presupuestaria

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a la Unidad Ejecutora para que elabore la correspondiente "Nota para Modificación Presupuestaria" que se requiera, como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.



GOBIERNO REGIONAL DE
HUANCAVELICA

Resolución Ejecutiva Regional

Nro. 412-2013/GOB-REG-HVCA/PR

Huancavelica, 13 DIC 2013

Artículo 3°.- Presentación de la Resolución

Copia de la presente Resolución se remite a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso de la República, a la Contraloría General de la República, Dirección Nacional del Presupuesto Público, y a la Dirección Nacional de Contabilidad Pública del Ministerio de Economía y Finanzas.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA
Maciste A. Díaz Abad
MACISTE A. DIAZ ABAD
Presidenta Regional



ef

ANEXO

PRESUPUESTO PARA EL SECTOR PUBLICO AÑO FISCAL 2013

TRANSFERENCIA FINANCIERA

RESOLUCION JEFATURAL N° 223-2013-SIS

(Nuevos Soles)

Sector : 99 INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
 Pliego : 447 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA
 Fte. Fto. : 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS
 Rubro : 13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS
 Tipo Recurso : "7" - SEGURO INTEGRAL DE SALUD

1. INGRESOS PRESUPUESTARIOS:	69,750
1.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	69,750
1.4.1 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES	69,750
1.4.1.3 DE OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO	69,750
1.4.1.3.1 DE OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO	69,750
1.4.1.3.1.1 DEL GOBIERNO NACIONAL	69,750

UNIDAD EJECUTORA / PROGRAMA / PROYECTO O PRODUCTO / ACTIVIDAD A.L. OBRA / FUNCION / DIVISION FUNCIONAL / GRUPO FUNCIONAL / FINALIDAD / GENERICA GASTO	COD. U. MED	U. MED	MONTO
002 REGION HUANCAMELICA - GERENCIA SUB REGIONAL TAYACAJA [001048]			13,154
0001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL			835
3033250 INSTITUCIONES EDUCATIVAS SALUDABLES PROMUEVEN EL CUIDADO INFANTIL Y LA ADECUADA ALIMENTACION			835
5000013 INSTITUCIONES EDUCATIVAS SALUDABLES PROMUEVEN ACCIONES PARA EL CUIDADO INFANTIL Y LA ADECUADA ALIMENTACION			835
20 SALUD			835
043 SALUD COLECTIVA			835
0095 CONTROL DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD	238	INSTITUCION EDUCATIVA	835
0033250 INSTITUCIONES EDUCATIVAS SALUDABLES PROMUEVEN EL CUIDADO INFANTIL Y LA ADECUADA ALIMENTACION			835
2.3 Bienes y servicios			835
RESUMEN POR GENÉRICA 0001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL			
2.3 Bienes y servicios			835
			<u>S/. 835</u>
0018 ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES			980
3000013 TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PACIENTES CON ERRORES REFRACTIVOS			980
5000111 EXAMENES DE TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PERSONAS CON ERRORES REFRACTIVOS			980
20 SALUD			980
044 SALUD INDIVIDUAL			980
0097 ATENCION MEDICA ESPECIALIZADA	438	PERSONA TAMIZADA	980
0053992 TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PACIENTES CON ERRORES REFRACTIVOS			980
2.3 Bienes y servicios			980
RESUMEN POR GENÉRICA 0018 ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES			
2.3 Bienes y servicios			980
			<u>S/. 980</u>
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS			11,339
3999999 SIN PRODUCTO			11,339
5000276 GESTIÓN DEL PROGRAMA			692
20 SALUD			692
044 SALUD INDIVIDUAL			692
0096 ATENCION MEDICA BASICA	0096	INFORME	692
0047173 GESTION DEL PROGRAMA			692
2.3 Bienes y servicios			692
5001189 SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNÓSTICO			2,048
20 SALUD			2,048
044 SALUD INDIVIDUAL			2,048
0096 ATENCION MEDICA BASICA	00107	SERVICIO	2,048
0053934 SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO			2,048
2.3 Bienes y servicios			2,048

UNIDAD EJECUTORA / PROGRAMA / PROYECTO O PRODUCTO / ACTIVIDAD AL OBRA / FUNCION / DIVISION FUNCIONAL / GRUPO FUNCIONAL / FINALIDAD / GENERICA GASTO	CCO.U MED	U. MED	MONTO
5002166 OTRAS ATENCIONES DE SALUD BASICAS			8,599
20 SALUD			8,599
044 SALUD INDIVIDUAL			8,599
0096 ATENCION MEDICA BASICA	00087	PERSONA ATENDIDA	8,599
0040386 OTRAS ATENCIONES DE SALUD BASICAS			8,599
2.3 Bienes y servicios			8,599
<u>RESUMEN POR GENÉRICA 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS</u>			
2.3 Bienes y servicios			11,339
			<u>S/. 11,339</u>
005 REGION HUANCAYELICA - GERENCIA SUB REGIONAL CHURCAMPÁ [001300]			11,382
<u>0001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL</u>			723
3033250 INSTITUCIONES EDUCATIVAS SALUDABLES PROMUEVEN EL CUIDADO INFANTIL Y LA ADECUADA ALIMENTACION			723
5000013 INSTITUCIONES EDUCATIVAS SALUDABLES PROMUEVEN ACCIONES PARA EL CUIDADO INFANTIL Y LA ADECUADA ALIMENTACION			723
20 SALUD			723
043 SALUD COLECTIVA			723
0095 CONTROL DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD	236	INSTITUCION EDUCATIVA	723
0033250 INSTITUCIONES EDUCATIVAS SALUDABLES PROMUEVEN EL CUIDADO INFANTIL Y LA ADECUADA ALIMENTACION			723
2.3 Bienes y servicios			723
<u>RESUMEN POR GENÉRICA 0001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL</u>			
2.3 Bienes y servicios			723
			<u>S/. 723</u>
<u>0018 ENFERMEADES NO TRANSMISIBLES</u>			848
3000013 TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PACIENTES CON ERRORES REFRACTIVOS			848
5000111 EXAMENES DE TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PERSONAS CON ERRORES REFRACTIVOS			848
20 SALUD			848
044 SALUD INDIVIDUAL			848
0097 ATENCION MEDICA ESPECIALIZADA	438	PERSONA TAMIZADA	848
0053992 TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PACIENTES CON ERRORES REFRACTIVOS			848
2.3 Bienes y servicios			848
<u>RESUMEN POR GENÉRICA 0018 ENFERMEADES NO TRANSMISIBLES</u>			
2.3 Bienes y servicios			848
			<u>S/. 848</u>
<u>9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS</u>			9,811
3999999 SIN PRODUCTO			9,811
5000276 GESTIÓN DEL PROGRAMA			599
20 SALUD			599
044 SALUD INDIVIDUAL			599
0096 ATENCION MEDICA BASICA	00060	INFORME	599
0047173 GESTION DEL PROGRAMA			599
2.3 Bienes y servicios			599
5001189 SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNÓSTICO			1,772
20 SALUD			1,772
044 SALUD INDIVIDUAL			1,772
0096 ATENCION MEDICA BASICA	00107	SERVICIO	1,772
0053934 SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO			1,772
2.3 Bienes y servicios			1,772
5002166 OTRAS ATENCIONES DE SALUD BASICAS			7,440
20 SALUD			7,440
044 SALUD INDIVIDUAL			7,440
0096 ATENCION MEDICA BASICA	00087	PERSONA ATENDIDA	7,440
0040386 OTRAS ATENCIONES DE SALUD BASICAS			7,440
2.3 Bienes y servicios			7,440
<u>RESUMEN POR GENÉRICA 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS</u>			
2.3 Bienes y servicios			9,811
			<u>S/. 9,811</u>

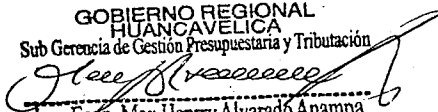
AD EJECUTORA / PROGRAMA / PROYECTO O PRODUCTO / ACTIVIDAD A. I. OBRA / FUNCION / DIVISION FUNCIONAL / GRUPO FUNCIONAL / FINALIDAD / GENERICA GASTO	CCO. U. MED	V. MED	MONTO
006 REGION HUANCAYELICA - GERENCIA SUB REGIONAL CASTROVIRREYNA [001301]			4,149
0001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL			263
3033250 INSTITUCIONES EDUCATIVAS SALUDABLES PROMUEVEN EL CUIDADO INFANTIL Y LA ADECUADA ALIMENTACION			263
5000113 INSTITUCIONES EDUCATIVAS SALUDABLES PROMUEVEN ACCIONES PARA EL CUIDADO INFANTIL Y LA ADECUADA ALIMENTACION			263
20 SALUD			263
043 SALUD COLECTIVA			263
0095 CONTROL DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD	216	INSTITUCION EDUCATIVA	263
0033250 INSTITUCIONES EDUCATIVAS SALUDABLES PROMUEVEN EL CUIDADO INFANTIL Y LA ADECUADA ALIMENTACION			263
2.3 Bienes y servicios			263
RESUMEN POR GENÉRICA 0001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL			
2.3 Bienes y servicios			263
S/. 263			
0018 ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES			309
3000013 TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PACIENTES CON ERRORES REFRACTIVOS			309
5000111 EXAMENES DE TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PERSONAS CON ERRORES REFRACTIVOS			309
20 SALUD			309
044 SALUD INDIVIDUAL			309
0097 ATENCION MEDICA ESPECIALIZADA	438	PERSONA TAMIZADA	309
0053992 TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PACIENTES CON ERRORES REFRACTIVOS			309
2.3 Bienes y servicios			309
RESUMEN POR GENÉRICA 0018 ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES			
2.3 Bienes y servicios			309
S/. 309			
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS			3,577
3999999 SIN PRODUCTO			3,577
5000276 GESTIÓN DEL PROGRAMA			219
20 SALUD			219
044 SALUD INDIVIDUAL			219
0096 ATENCION MEDICA BASICA	00060	INFORME	219
0047173 GESTION DEL PROGRAMA			219
2.3 Bienes y servicios			219
5001189 SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNÓSTICO			646
20 SALUD			646
044 SALUD INDIVIDUAL			646
0096 ATENCION MEDICA BASICA	00107	SERVICIO	646
0059934 SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO			646
2.3 Bienes y servicios			646
5002166 OTRAS ATENCIONES DE SALUD BASICAS			2,712
20 SALUD			2,712
044 SALUD INDIVIDUAL			2,712
0096 ATENCION MEDICA BASICA	00087	PERSONA ATENDIDA	2,712
0040386 OTRAS ATENCIONES DE SALUD BASICAS			2,712
2.3 Bienes y servicios			2,712
RESUMEN POR GENÉRICA 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS			
2.3 Bienes y servicios			3,577
S/. 3,577			

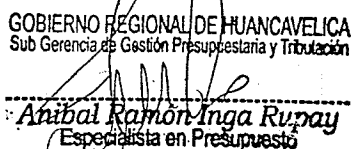
UNIDAD EJECUTORA / PROGRAMA / PROYECTO O PRODUCTO / ACTIVIDAD A.F. OBRA / FUNCION / DIVISION FUNCIONAL / GRUPO FUNCIONAL / FINALIDAD / GENERICA GASTO							COD. U. MED.	U. MED.	MONTO
007 REGION HUANCAYELICA - GERENCIA SUB REGIONAL HUAYTARA [001302]									7,319
0001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL									465
3033250 INSTITUCIONES EDUCATIVAS SALUDABLES PROMUEVEN EL CUIDADO INFANTIL Y LA ADECUADA ALIMENTACION									465
5000013 INSTITUCIONES EDUCATIVAS SALUDABLES PROMUEVEN ACCIONES PARA EL CUIDADO INFANTIL Y LA ADECUADA ALIMENTACION									465
20 SALUD									465
043 SALUD COLECTIVA									465
0095 CONTROL DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD							238	INSTITUCION EDUCATIVA	465
0033250 INSTITUCIONES EDUCATIVAS SALUDABLES PROMUEVEN EL CUIDADO INFANTIL Y LA ADECUADA ALIMENTACION									465
2.3 Bienes y servicios									465
RESUMEN POR GENÉRICA 0001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL									
2.3 Bienes y servicios									465
									<u>S/.</u> 465
0018 ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES									545
3000013 TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PACIENTES CON ERRORES REFRACTIVOS									545
5000111 EXAMENES DE TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PERSONAS CON ERRORES REFRACTIVOS									545
20 SALUD									545
044 SALUD INDIVIDUAL									545
0097 ATENCION MEDICA ESPECIALIZADA							438	PERSONA TAMIZADA	545
0053992 TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PACIENTES CON ERRORES REFRACTIVOS									545
2.3 Bienes y servicios									545
RESUMEN POR GENÉRICA 0018 ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES									
2.3 Bienes y servicios									545
									<u>S/.</u> 545
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS									6,309
3999999 SIN PRODUCTO									6,309
5000276 GESTIÓN DEL PROGRAMA									386
20 SALUD									386
044 SALUD INDIVIDUAL									386
0096 ATENCION MEDICA BASICA							00060	INFORME	386
0047173 GESTION DEL PROGRAMA									386
2.3 Bienes y servicios									386
5001189 SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNÓSTICO									1,139
20 SALUD									1,139
044 SALUD INDIVIDUAL									1,139
0096 ATENCION MEDICA BASICA							00107	SERVICIO	1,139
0053934 SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO									1,139
2.3 Bienes y servicios									1,139
5002166 OTRAS ATENCIONES DE SALUD BASICAS									4,784
20 SALUD									4,784
044 SALUD INDIVIDUAL									4,784
0096 ATENCION MEDICA BASICA							00087	PERSONA ATENDIDA	4,784
0040386 OTRAS ATENCIONES DE SALUD BASICAS									4,784
2.3 Bienes y servicios									4,784
RESUMEN POR GENÉRICA 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS									
2.3 Bienes y servicios									6,309
									<u>S/.</u> 6,309

UNIDAD EJECUTORA / PROGRAMA / PROYECTO O PRODUCTO / ACTIVIDAD A. OBRA / FUNCION / DIVISION FUNCIONAL / GRUPO FUNCIONAL / FINALIDAD / GENERICA GASTO	COD. U. MID.	U. MID.	MONTO
08 REGION HUANCAYELICA - GERENCIA SUB REGIONAL ACOBAMBA [001303]			6,966
0001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL			442
3033250 INSTITUCIONES EDUCATIVAS SALUDABLES PROMUEVEN EL CUIDADO INFANTIL Y LA ADECUADA ALIMENTACION			442
5000013 INSTITUCIONES EDUCATIVAS SALUDABLES PROMUEVEN ACCIONES PARA EL CUIDADO INFANTIL Y LA ADECUADA ALIMENTACION			442
20 SALUD			442
043 SALUD COLECTIVA			442
0095 CONTROL DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD	214	INSTITUCION EDUCATIVA	442
0033250 INSTITUCIONES EDUCATIVAS SALUDABLES PROMUEVEN EL CUIDADO INFANTIL Y LA ADECUADA ALIMENTACION			442
2.3 Bienes y servicios			442
RESUMEN POR GENÉRICA 0001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL			
2.3 Bienes y servicios			442
			<u>S/. 442</u>
0018 ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES			519
3000013 TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PACIENTES CON ERRORES REFRACTIVOS			519
5000111 EXAMENES DE TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PERSONAS CON ERRORES REFRACTIVOS			519
20 SALUD			519
044 SALUD INDIVIDUAL			519
0097 ATENCION MEDICA ESPECIALIZADA	438	PERSONA TAMIZADA	519
0053992 TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PACIENTES CON ERRORES REFRACTIVOS			519
2.3 Bienes y servicios			519
RESUMEN POR GENÉRICA 0018 ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES			
2.3 Bienes y servicios			519
			<u>S/. 519</u>
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS			6,005
3999999 SIN PRODUCTO			6,005
5000276 GESTIÓN DEL PROGRAMA			367
20 SALUD			367
044 SALUD INDIVIDUAL			367
0096 ATENCION MEDICA BASICA	00040	INFORME	367
0047173 GESTION DEL PROGRAMA			367
2.3 Bienes y servicios			367
5001189 SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNÓSTICO			1,084
20 SALUD			1,084
044 SALUD INDIVIDUAL			1,084
0096 ATENCION MEDICA BASICA	00107	SERVICIO	1,084
0053934 SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO			1,084
2.3 Bienes y servicios			1,084
5002166 OTRAS ATENCIONES DE SALUD BASICAS			4,554
20 SALUD			4,554
044 SALUD INDIVIDUAL			4,554
0096 ATENCION MEDICA BASICA	00087	PERSONA ATENDIDA	4,554
0040386 OTRAS ATENCIONES DE SALUD BASICAS			4,554
2.3 Bienes y servicios			4,554
RESUMEN POR GENÉRICA 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS			
2.3 Bienes y servicios			6,005
			<u>S/. 6,005</u>

AD EJECUTORA / PROGRAMA / PROYECTO O PRODUCTO / ACTIVIDAD A. OBRA / FUNCION / DIVISION FUNCIONAL / GRUPO FUNCIONAL / FINALIDAD / GENERICA GASTO	COD. U. MED.	U. MED.	MONTO
9 REGION HUANCVELICA - GERENCIA SUB REGIONAL ANGARAES [001304]			5,188
0001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL			329
3033250 INSTITUCIONES EDUCATIVAS SALUDABLES PROMUEVEN EL CUIDADO INFANTIL Y LA ADECUADA ALIMENTACION			329
5000013 INSTITUCIONES EDUCATIVAS SALUDABLES PROMUEVEN ACCIONES PARA EL CUIDADO INFANTIL Y LA ADECUADA ALIMENTACION			329
20 SALUD			329
043 SALUD COLECTIVA			329
0095 CONTROL DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD	238	INSTITUCION EDUCATIVA	329
0033250 INSTITUCIONES EDUCATIVAS SALUDABLES PROMUEVEN EL CUIDADO INFANTIL Y LA ADECUADA ALIMENTACION			329
2.3 Bienes y servicios			329
RESUMEN POR GENÉRICA 0001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL			
2.3 Bienes y servicios			329
			<u>S/. 329</u>
0018 ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES			387
3000013 TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PACIENTES CON ERRORES REFRACTIVOS			387
5000111 EXAMENES DE TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PERSONAS CON ERRORES REFRACTIVOS			387
20 SALUD			387
044 SALUD INDIVIDUAL			387
0097 ATENCION MEDICA ESPECIALIZADA	438	PERSONA TAMIZADA	387
0053992 TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PACIENTES CON ERRORES REFRACTIVOS			387
2.3 Bienes y servicios			387
RESUMEN POR GENÉRICA 0018 ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES			
2.3 Bienes y servicios			387
			<u>S/. 387</u>
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS			4,472
3999999 SIN PRODUCTO			4,472
5000276 GESTIÓN DEL PROGRAMA			273
20 SALUD			273
044 SALUD INDIVIDUAL			273
0096 ATENCION MEDICA BASICA	0000	INFORME	273
0047173 GESTION DEL PROGRAMA			273
2.3 Bienes y servicios			273
5001189 SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNÓSTICO			808
20 SALUD			808
044 SALUD INDIVIDUAL			808
0096 ATENCION MEDICA BASICA	00107	SERVICIO	808
0053934 SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO			808
2.3 Bienes y servicios			808
5002166 OTRAS ATENCIONES DE SALUD BASICAS			3,391
20 SALUD			3,391
044 SALUD INDIVIDUAL			3,391
0096 ATENCION MEDICA BASICA	00087	PERSONA ATENDIDA	3,391
0040386 OTRAS ATENCIONES DE SALUD BASICAS			3,391
2.3 Bienes y servicios			3,391
RESUMEN POR GENÉRICA 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS			
2.3 Bienes y servicios			4,472
			<u>S/. 4,472</u>

UNIDAD EJECUTORA / PROGRAMA / PROYECTO O PRODUCTO / ACTIVIDAD / OBRA / FUNCIÓN / DIVISIÓN FUNCIONAL / GRUPO FUNCIONAL / FINALIDAD / GÉNÉRICA GASTO	COD. U. MED.	U. MED.	MONTO
400 REGION HUANCVELICA - SALUD (000803)			21,592
0001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL			1,371
3033250 INSTITUCIONES EDUCATIVAS SALUDABLES PROMUEVEN EL CUIDADO INFANTIL Y LA ADECUADA ALIMENTACION			1,371
5000013 INSTITUCIONES EDUCATIVAS SALUDABLES PROMUEVEN ACCIONES PARA EL CUIDADO INFANTIL Y LA ADECUADA ALIMENTACION			1,371
20 SALUD			1,371
043 SALUD COLECTIVA			1,371
0095 CONTROL DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD	234	INSTITUCION EDUCATIVA	1,371
0033250 INSTITUCIONES EDUCATIVAS SALUDABLES PROMUEVEN EL CUIDADO INFANTIL Y LA ADECUADA ALIMENTACION			1,371
2.3 Bienes y servicios			1,371
RESUMEN POR GÉNÉRICA 0001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL			
2.3 Bienes y servicios			1,371
		S/.	1,371
0018 ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES			1,609
3000013 TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PACIENTES CON ERRORES REFRACTIVOS			1,609
5000111 EXAMENES DE TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PERSONAS CON ERRORES REFRACTIVOS			1,609
20 SALUD			1,609
044 SALUD INDIVIDUAL			1,609
0097 ATENCION MEDICA ESPECIALIZADA	438	PERSONA TAMIZADA	1,609
0053992 TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PACIENTES CON ERRORES REFRACTIVOS			1,609
2.3 Bienes y servicios			1,609
RESUMEN POR GÉNÉRICA 0018 ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES			
2.3 Bienes y servicios			1,609
		S/.	1,609
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS			18,612
3999999 SIN PRODUCTO			18,612
5000276 GESTIÓN DEL PROGRAMA			1,137
20 SALUD			1,137
044 SALUD INDIVIDUAL			1,137
0096 ATENCION MEDICA BASICA	00060	INFORME	1,137
0047173 GESTION DEL PROGRAMA			1,137
2.3 Bienes y servicios			1,137
5001189 SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNÓSTICO			3,361
20 SALUD			3,361
044 SALUD INDIVIDUAL			3,361
0096 ATENCION MEDICA BASICA	00107	SERVICIO	3,361
0053934 SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO			3,361
2.3 Bienes y servicios			3,361
5002166 OTRAS ATENCIONES DE SALUD BASICAS			14,114
20 SALUD			14,114
044 SALUD INDIVIDUAL			14,114
0096 ATENCION MEDICA BASICA	00087	PERSONA ATENDIDA	14,114
0040386 OTRAS ATENCIONES DE SALUD BASICAS			14,114
2.3 Bienes y servicios			14,114
RESUMEN POR GÉNÉRICA 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS			
2.3 Bienes y servicios			18,612
		S/.	18,612
TOTAL PLIEGO 447 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA			S/. 69,750

GOBIERNO REGIONAL HUANCVELICA
Sub Gerencia de Gestión Presupuestaria y Tributación

Ing. Econ. Max Henry Alvarado Anampa
SUB GERENTE (e)

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCVELICA
Sub Gerencia de Gestión Presupuestaria y Tributación

Anibal Ramon Inga Ruyay
Especialista en Presupuesto